

DECRETO PRESIDENCIAL N° 25181

HUGO BANZER SUAREZ

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Tonchy Marinckovic Uzqueda, Ministro de Salud y Previsión Social, debe ausentarse del país del 20 al 26 de septiembre de 1998, a la ciudad de Washington D.C. EE.UU. con motivo de una invitación cursada por la ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD (OPS) A LA 25a. CONFERENCIA SANITARIA PANAMERICANA 50a. SESION DEL COMITE REGIONAL DE LA ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD (OMS);

Que es necesario designar Ministro interino para la continuidad administrativa del mencionado Despacho, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 10 numeral II de la Ley 1788 de 21 al 24 de septiembre de 1998.

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Designase Ministro interino de Salud y Previsión Social al Viceministro de Salud Dr. GUILLERMO CUENTAS YAÑEZ mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veintiocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho años.

FDO. HUGO BANZER SUAREZ, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA